

EDICTO

Nº Edicto: 1399

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ SANDOVAL HUGO ERNESTO S/ EJECUCION FISCAL (jp)

Número de Expediente: Recep.:M-1VI-2526-JP2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5723

Texto del edicto:

La Dra. Elsa Noemí SARTOR, Jueza de Paz de Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, sito en calle Periodistas Argentinos N° 56, cita por edictos al demandado: HUGO ERNESTO SANDOVAL (D.N.I. N° 17.914.904), para que en plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos en los autos: "PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ SANDOVAL HUGO ERNESTO S/ EJECUCION FISCAL (jp)" - Receptoría N° M-1VI-2526-JP2017, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial.-